

En la Ciudad de México, el día martes **07 de mayo de 2019**; siendo las 17:00 horas, se reunieron en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida 5 de mayo No. 19, 5° piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06000, los integrantes del Comité de Transparencia.

Pablo López Serrano	Titular de la Unidad de Transparencia
Laura Gabriela Cortés Ruiz	Jefe de Departamento y suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos.
Lic. Karen Vanessa Infant'son Hernández	Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** conforme al período establecido por el Comité de Transparencia, misma que se desarrolla con base en el siguiente:

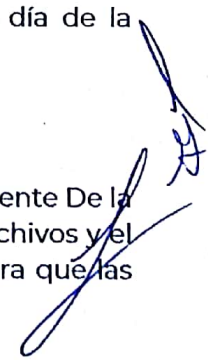
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la respuesta otorgada por la Delegada de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí a la solicitud de información con número de folio **1510500014619**.
3. Asuntos Generales

Preside la Sesión el C. Pablo López Serrano en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

- 1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia de la Suplente De la Titular del Órgano Interno de Control, la Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Titular de la Unidad de Transparencia, motivo de ello, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas.





- 2.- Continuando con el orden del día, el Titular en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de información **1510500014619** y en su caso la aprobación de la respuesta emitida por la Delegada de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
1510500014619	<p>Por unanimidad se confirmó la clasificación de la información confidencial manifestada por la Delegada de la Procuraduría Agraria en el Estado de San Luis Potosí sobre los datos personales contenidos en la documentación proporcionada en versión pública, en respuesta a la solicitud. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 98 fracción I, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p><u>Se le concede al solicitante copia certificada de manera gratuita de la versión pública constante de doscientas cincuenta y ocho (58) fojas útiles, de conformidad con los artículos 145 segundo párrafo de la Ley Federal citada y 141 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</u></p>

- 6.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Pablo López Serrano
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtra. Erika Lilavati Méndez Muñiz
Titular del Área de Responsabilidades y Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control

Laura Gabriela Cortés Ruiz
Jefe de Departamento y suplente de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos

